



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2022-2025  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚM. 100/2023  
1 DE 3**

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cero minutos, del día trece de Enero del año dos mil veintitrés, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, los C.C. Luis Alfredo Cruz López; Presidente Municipal, Dora Guzmán Suarez; Sindico Único Municipal, Amado Pérez Rosas; Regidor Único, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; así como la Lic. Nancy Hilario Soriano; Secretaria del Honorable Ayuntamiento, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número 09 Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente;

**Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Acuerdo de Cabildo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.
- 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

**1.- Lista de Asistencia** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único Municipal, así como la Lic. Nancy Hilario Soriano, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala el L.E.M. Daniel González Amaro, Tesorero Municipal.

**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión extraordinaria de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

**3.- Acuerdo de Cabildo** por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 100/2023 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día trece de Enero del dos mil veintitrés sobre el Acuerdo de Cabildo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

Vertical stamps and signatures on the right side of the page:

- Stamp: Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 REGIDURIA
- Stamp: Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 TRESORERIA
- Stamp: Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 PRESIDENCIA
- Handwritten signatures in blue ink.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*



2-3

### 3.- Acuerdo de Cabildo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el corte de caja, correspondientes al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido entregado por conducto de la Tesorería Municipal a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERA.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 72 fracción XII de la ley número nueve Orgánica del Municipio Libre y 270 fracción X del código hacendario Municipal, es obligación del Tesorero municipal, presentar y supervisar dentro de los primeros quince días del mes en turno, el corte de caja del mes anterior para su glosa preventiva; y remisión al congreso del estado dentro de los diez días siguientes.

**SEGUNDA.-** El Presidente Municipal, la Síndico Municipal y el Regidor Único Municipal, aprueban el corte de caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en el punto precedente, el Ayuntamiento emite el siguiente.

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos el corte de caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

**SEGUNDO.-** En consecuencia de lo anterior, remítase el Corte de Caja aprobado del mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós al Congreso del Estado para los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO.-** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.

**4.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con doce minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 100/2023 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día trece de Enero del dos mil veintitrés sobre el Acuerdo de Cabildo por el que se aprueba el Corte de Caja correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
REGIDURÍA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
INDICATURA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
TESORERÍA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SECRETARÍA DE  
AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

3-3

POR EL H. CABILDO



**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

  
Lic. Luis Alfredo Cruz López  
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA**


  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
C. Dora Guzmán Suarez  
Síndico Municipal

**SINDICATURA**

  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

  
C. Amador Pérez Rosas  
Regidor Único Municipal

**REGIDORÍA**

  
Lic. Nancy Hilario Soriano  
Secretario del H. Ayuntamiento

**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**

  
L.E.M. Daniel González Amaro  
Tesorero Municipal

**TESORERÍA**